



Corte Suprema de Justicia

Secretaría

CIRCULAR

Managua, 22 de junio del año 2009.

Señores

Magistrados de la Corte Suprema de Justicia
Secretario General Administrativo
Secretarios de Sala de la Corte Suprema de Justicia
Directora de Recursos Humanos
Oficina de Personal
Director de Nómina
Directores de Área
Delegaciones Administrativas
Magistrados de los Tribunales de Apelaciones
Sala Nacional de la Propiedad
Secretarios de Tribunales
Jueces de Distrito para lo Civil
Jueces de Distrito Penal de Audiencia
Jueces de Distrito Penales de Juicio
Jueces de Distrito Penales de Ejecución de Sentencia y Vigilancia Penitenciaria
Jueces Penales de Distrito de Adolescentes
Jueces Locales Civiles, Penales y Únicos
Jueces del Distrito del Trabajo
Jueces de Familia
Instituto de Medicina Legal
Escuela Judicial
Defensoría Pública
Oficinas Recepción y Distribución de Causas
Oficina de Notificación de los Juzgados de Managua
Oficina de Notificación del Tribunal de Apelaciones de Managua
Oficinas de Apoyo Judicial de Managua
Oficinas de Apoyo Procesal de Managua
Registradores Públicos de la Propiedad Inmueble y Mercantil
Toda la República

Estimados Señores:

He recibido instrucciones del Honorable Doctor Manuel Martínez Sevilla, Magistrado Presidente de este Supremo Tribunal, para hacer de su conocimiento que es de suma importancia ordenar el procedimiento que debe seguirse en lo relativo a los nombramientos, traslados o despidos del personal administrativo de este Poder del Estado, así como de quien es el órgano facultado para conocer de los mismos, por lo que se les recuerda que de conformidad con el artículo 6 inciso 3 de la Ley 501 "*Ley de Carrera Judicial*", las solicitudes antes descritas son atribuciones únicamente del Consejo, por lo que en el futuro, se les previene que cualquier gestión atingente a lo dispuesto en la Ley en referencia, debe ser



Corte Suprema de Justicia

Secretaría

dirigida por escrito al Honorable Consejo para su conocimiento. De lo anterior se deduce que únicamente tendrá validez aquel documento que cuente con el autorizado de los Honorables Magistrados que le integran.

Sin más a que referirme me suscribo, con las muestras de mi consideración.

Cordialmente;

Rubén Montenegro Espinoza
Secretario
Corte Suprema de Justicia

